



PERÚ

Ministerio
de Educación



PRINCIPALES RESULTADOS CENSO DRE Y UGEL

2023



PERÚ

Ministerio
de Educación

CENSO
DRE/UGEL



43% de las UGEL no cuenta con un especialista responsable de recibir las retroalimentaciones de las IIEE

58% de las DRE/UGEL no cuenta con personal dedicado a brindar fortalecimiento de capacidades a directores, subdirectores y personal administrativo de IIEE

El 24% de las DRE y UGEL no realiza procedimiento de recojo de información en infraestructura a las IIEE de su jurisdicción

El 72% de las DRE y UGEL han realizado separaciones preventivas del personal de sus IIEE por hechos de violencia escolar

El 86% de las DRE/UGEL no cuentan con servicios higiénicos acondicionados para personas con discapacidad en su local principal

El 68% de las DRE y UGEL no cuentan con un espacio de monitoreo y seguimiento sectorial-EMSS

El 30% de las DRE y UGEL no han establecido canales para la atención de denuncias por corrupción

El 48% de las UGEL han recibido quejas, sugerencias de mejoras con respecto a los materiales educativos

El 64% de la DRE/UGEL no cuentan con un especialista EBE

El 51% de almacenes no cuenta con un mecanismo de seguridad dentro de sus instalaciones



¿QUÉ ES EL CENSO DRE Y UGEL (CDU)?

Herramienta de gestión que produce información anual, para dar a conocer las características de las DRE/GRE y UGEL, y las condiciones bajo las cuales desarrollan sus funciones en aras de alcanzar los objetivos institucionales. Generando insumos útiles para su mejora continua.

El CDU acopia datos a través de una ficha censal modularmente organizada por temáticas (12). Cada temática debe ser atendida por el perfil del informante sugerido en cada DRE y UGEL (designados formalmente mediante oficio).



Desde el 2016 hasta la actualidad,
se realiza anualmente a cargo de la UE

TEMÁTICAS ABORDADAS EN EL CDU



Identificación del funcionario



Almacén



Documentos de gestión



Administración → Patrimonio



Infraestructura



Parque automotor



Potencial humano



Atención al usuario → Escalafón



Parque informático



Seguimiento y monitoreo pedagógico



El Censo de DRE y UGEL representa una oportunidad de indagación respecto a la realidad logística e institucional existente en cada instancia de gestión, así como el conocimiento real de las capacidades de los especialistas a cargo de gestionar los objetivos enmarcados en la mejora de la calidad educativa. No solo posibilita visibilizar una realidad a veces poco conocida, sino orientar la intervención priorizada de acciones desde diferentes frentes, favoreciendo una gestión equitativa y diferenciada, para lo cual es importante socializar y difundir sus resultados a todo nivel.

I. Enfoque del Directivo de DRE y UGEL

Con respecto al director(a), el índice de paridad de género es 42, lo cual evidencia que hay menor cantidad de mujeres que ocupan el cargo de directora en una DRE o UGEL.

Región	Cantidad
Lima Metropolitana	300
Madre de Dios	300
Lima Provincias	150
Ucayali	150
Ica	100
Tumbes	100
Apurímac	80
Ancash	62
La Libertad	60
Junín	56
Ayacucho	50
Piura	44
Amazonas	38
Arequipa	38
Cusco	36
Lambayeque	33
Huancavelica	29
Loreto	29
Tacna	25
San Martín	22
Puno	15
Cajamarca	0
Callao	0
Huánuco	0
Moquegua	0
Pasco	0

Índice Nacional: 42

176 hombres



74 mujeres

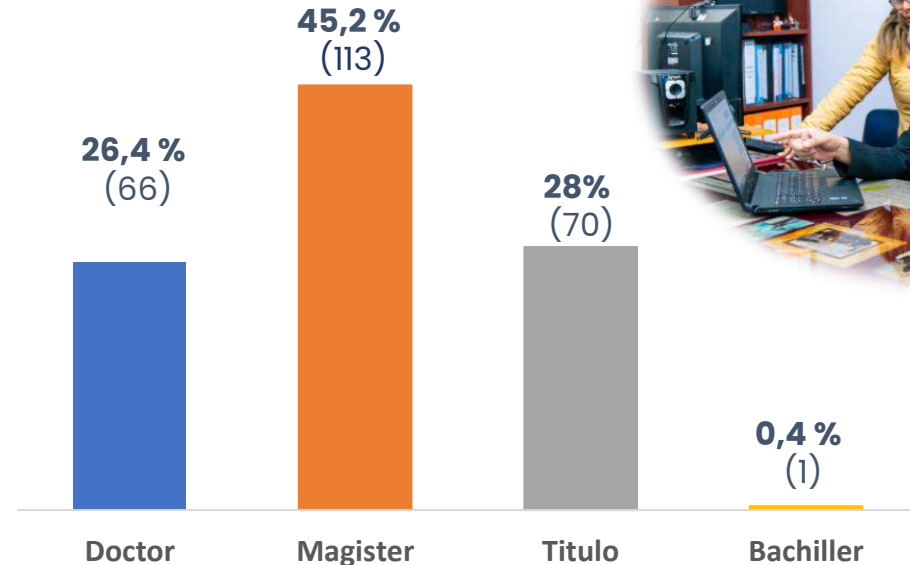


Existen 5 regiones en las que todas sus UGEL cuentan con directores varones.

En el 2022, el índice fue 46 con 171 hombres y 79 mujeres.

El 28,4% de los directores (as) de las DRE y UGEL no cuentan con un grado de maestría o doctorado.

Nacional: 250



En el año 2022, el 21% (53) de los directores contaba con doctorado y el 49% (123) con magister.

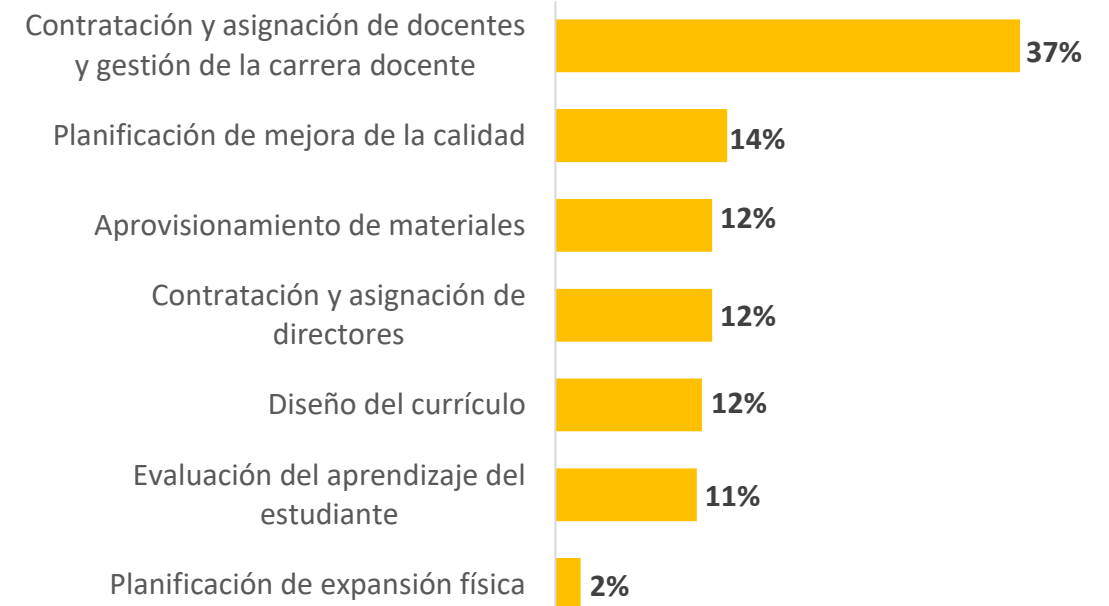
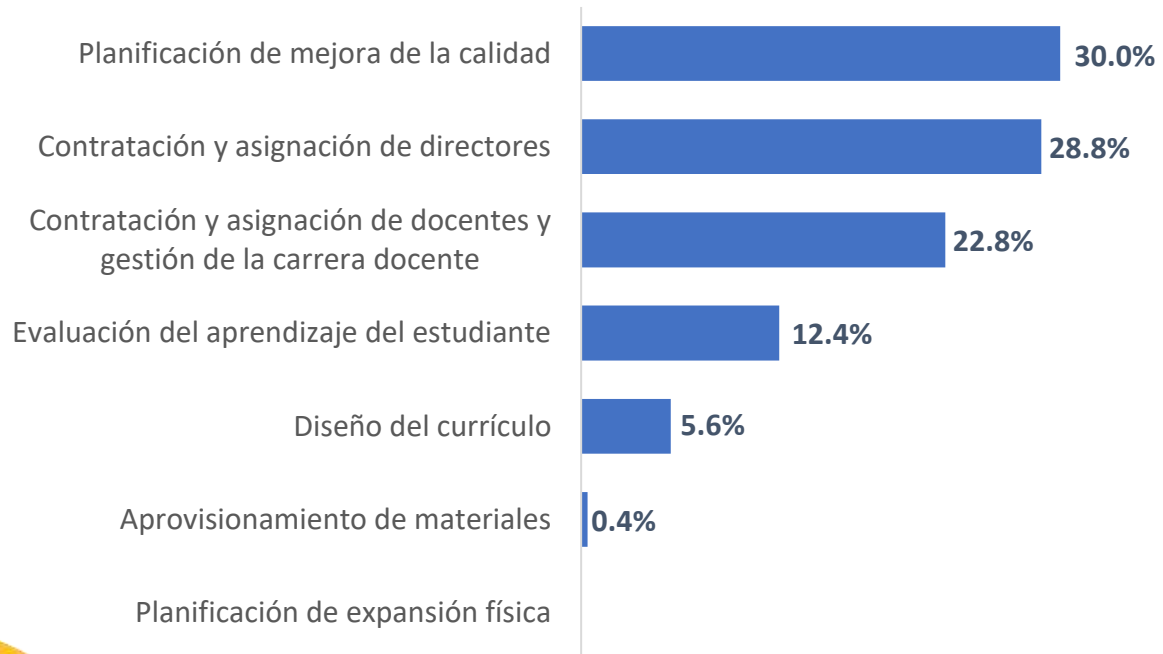


Procesos que los directores de las DRE y UGEL consideran relevantes en su gestión educativa

Procesos mas relevantes

Nacional:
250

Procesos que demandan mayor tiempo



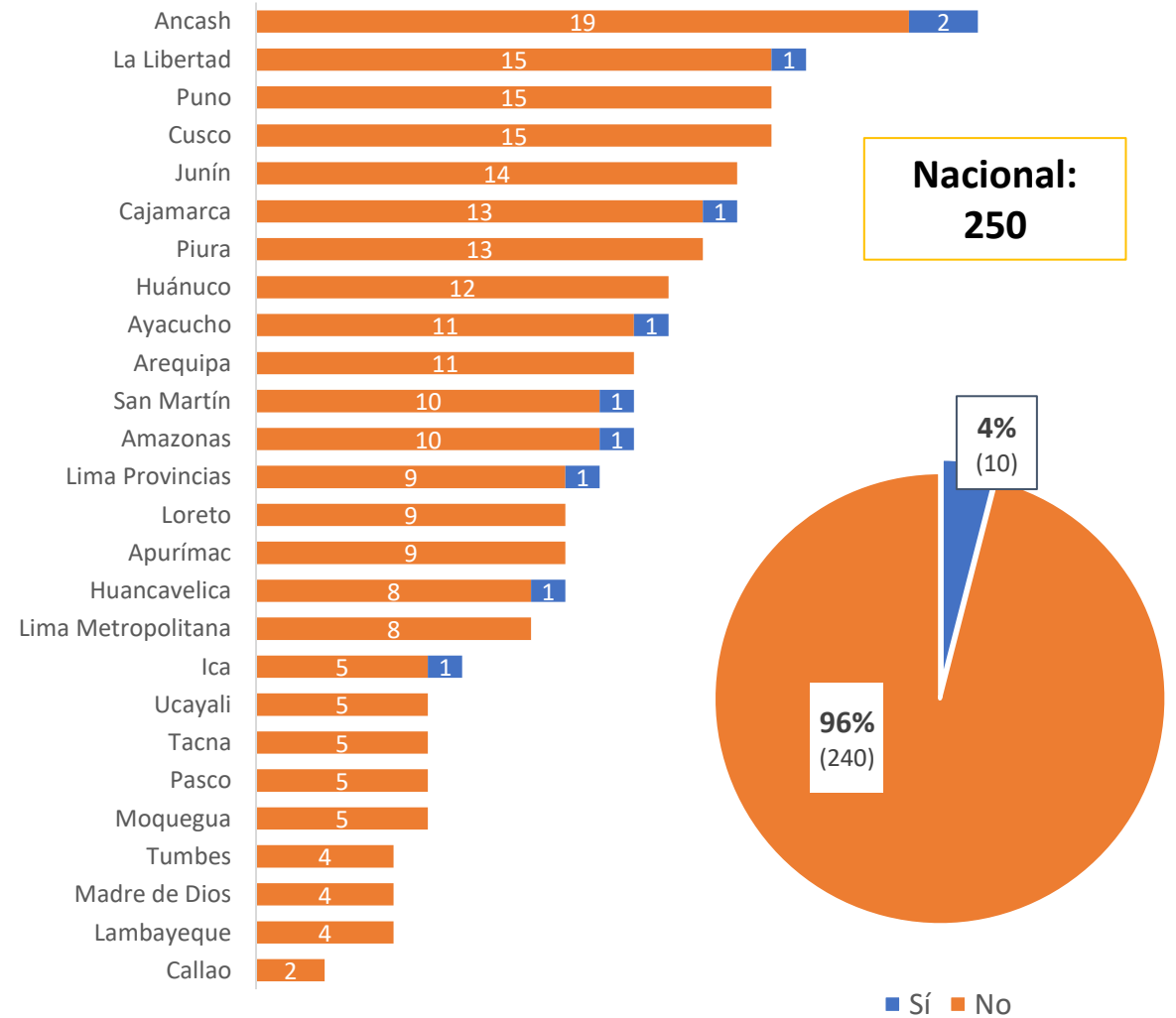
En el año 2022, el proceso mas relevante fue Contratación y asignación de directores con 37% , la planificación de mejora de la calidad con 24% y la contratación y asignación de docentes con 20%.

En el año 2022, el proceso que le demandó mayor tiempo fue Contratación y asignación de docentes con 28% , la planificación de mejora de la calidad con 15% y aprovisionamiento de materiales con 14%.

Porcentaje de DRE y UGEL según los mayores problemas que afectan el cumplimiento de sus logros institucionales.



Existen 9 regiones que tienen un director que ha sido sancionado con responsabilidad administrativa en una gestión anterior

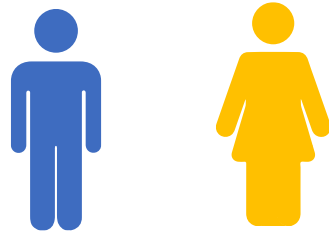


II. Personal y operación de las DRE/UGEL

A nivel nacional, con respecto a los trabajadores, el índice de paridad de género es 94, sin embargo, hay mayor presencia femenina en 14 regiones de las DRE y UGEL.

Región	Índice
Moquegua	157
Arequipa	130
Madre de Dios	125
Lima Metropolitana	116
Tumbes	116
Ica	115
Tacna	113
Ucayali	112
Amazonas	111
La Libertad	108
Cusco	107
Callao	106
Junín	106
Piura	105
San Martín	95
Lima Provincias	92
Pasco	91
Ancash	87
Lambayeque	86
Huánuco	84
Cajamarca	77
Loreto	75
Huancavelica	72
Apurímac	70
Ayacucho	68
Puno	59

Índice Nacional
94



10 289

9 703

19 992
Trabajadores

En el 2022, el índice fue 92 con 10 353 hombres y 9 553 mujeres.

Según la condición laboral, el personal contratado supera en 8 puntos porcentuales al personal nombrado de las DRE y UGEL.

Región	Nombrados	Contratados
Lima Metropolitana	703	2133
Loreto	529	1057
Cajamarca	446	830
Huánuco	311	598
San Martín	449	493
La Libertad	412	483
Cusco	480	462
Junín	345	458
Piura	336	426
Ayacucho	476	327
Ucayali	231	319
Amazonas	302	288
Ancash	841	287
Apurímac	261	277
Huancavelica	361	275
Callao	94	275
Puno	537	273
Lambayeque	147	263
Arequipa	432	257
Lima Provincias	471	253
Pasco	170	175
Ica	245	159
Tacna	132	155
Moquegua	176	120
Madre de Dios	129	98
Tumbes	140	95



Nacional: 19 992
trabajadores

54%
(10 836)

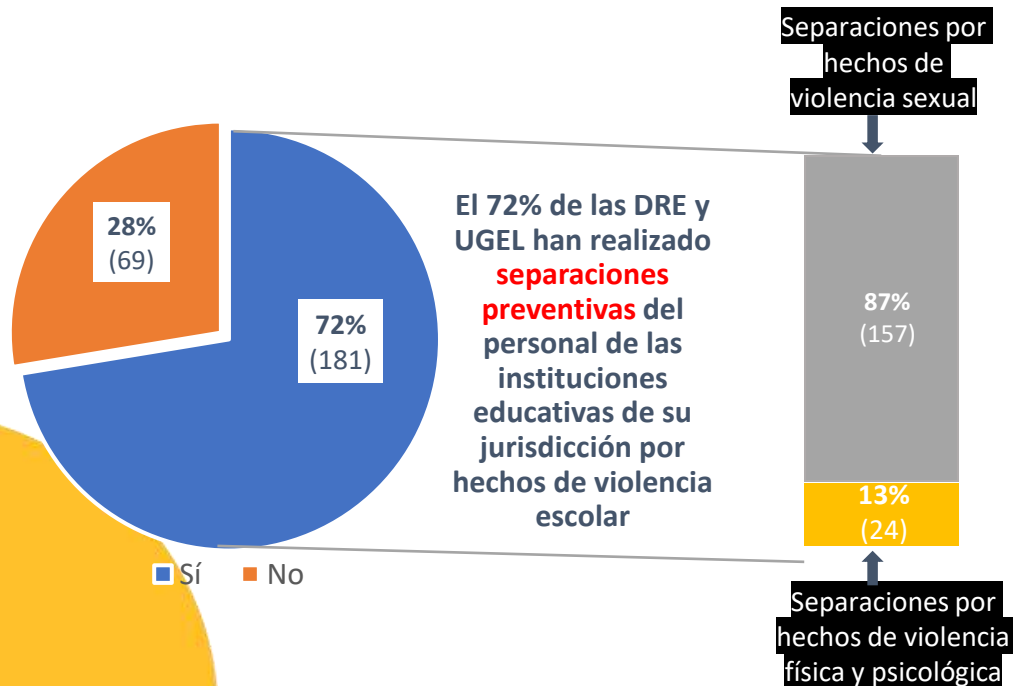
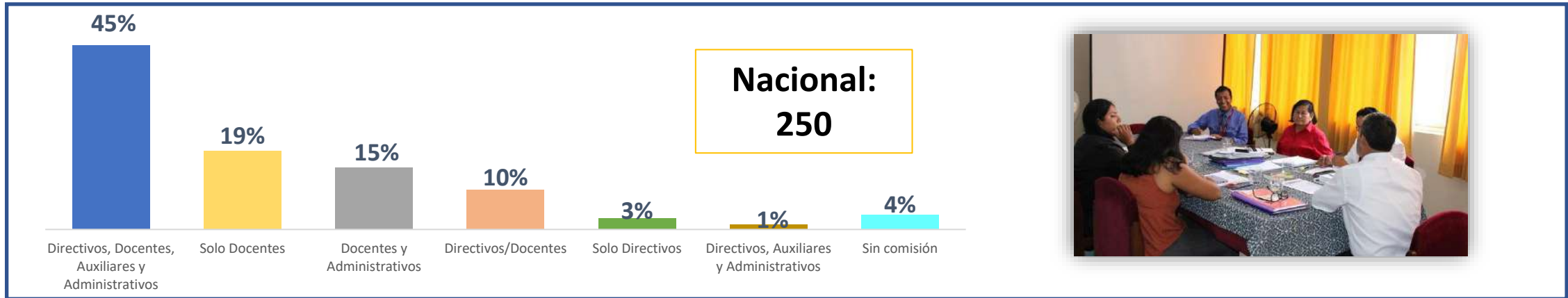
46%
(9 156)

Nombrados

Contratados

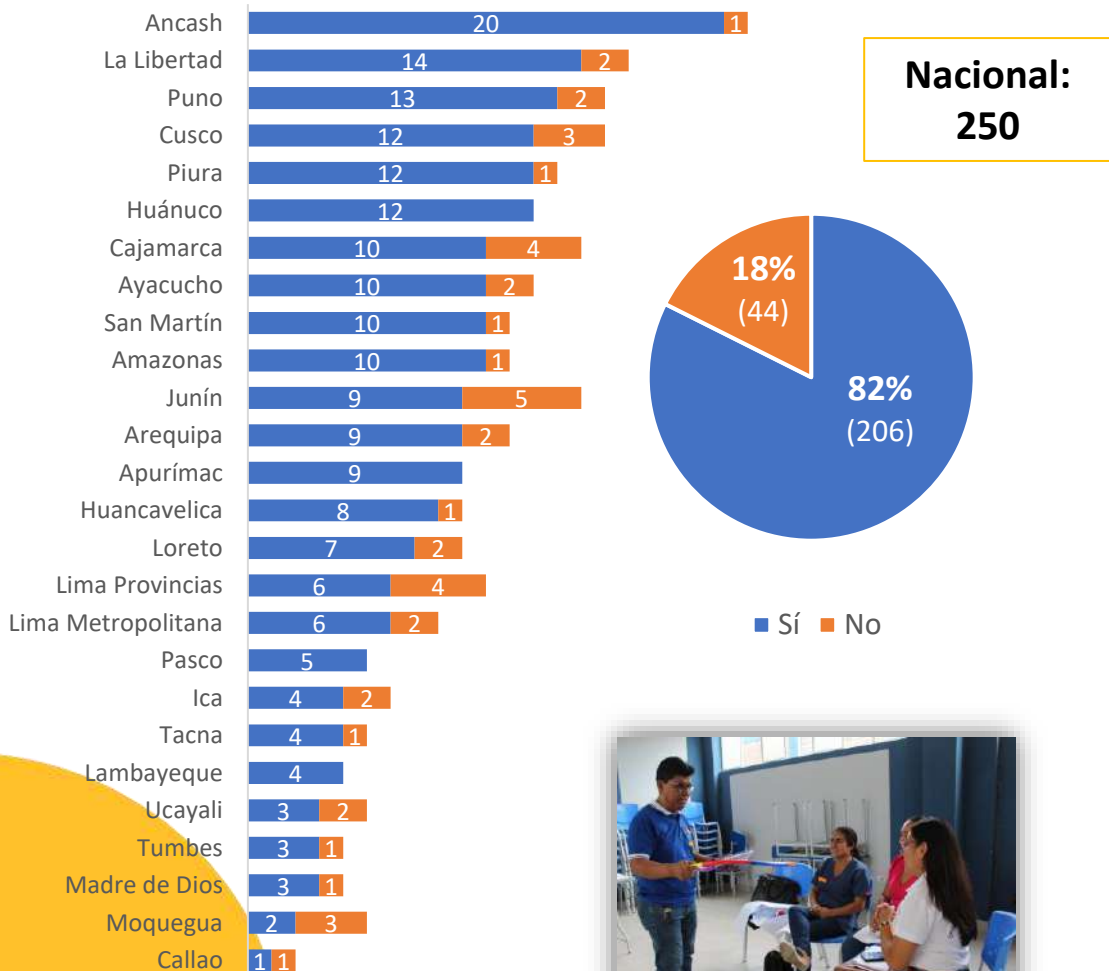
En el 2022, existía 19 906 trabajadores de los cuales 10 492 (53%) eran contratados y 47% nombrados .

El 93% de las DRE y UGEL tienen conformada al menos una de las comisiones de procesos administrativos disciplinarios

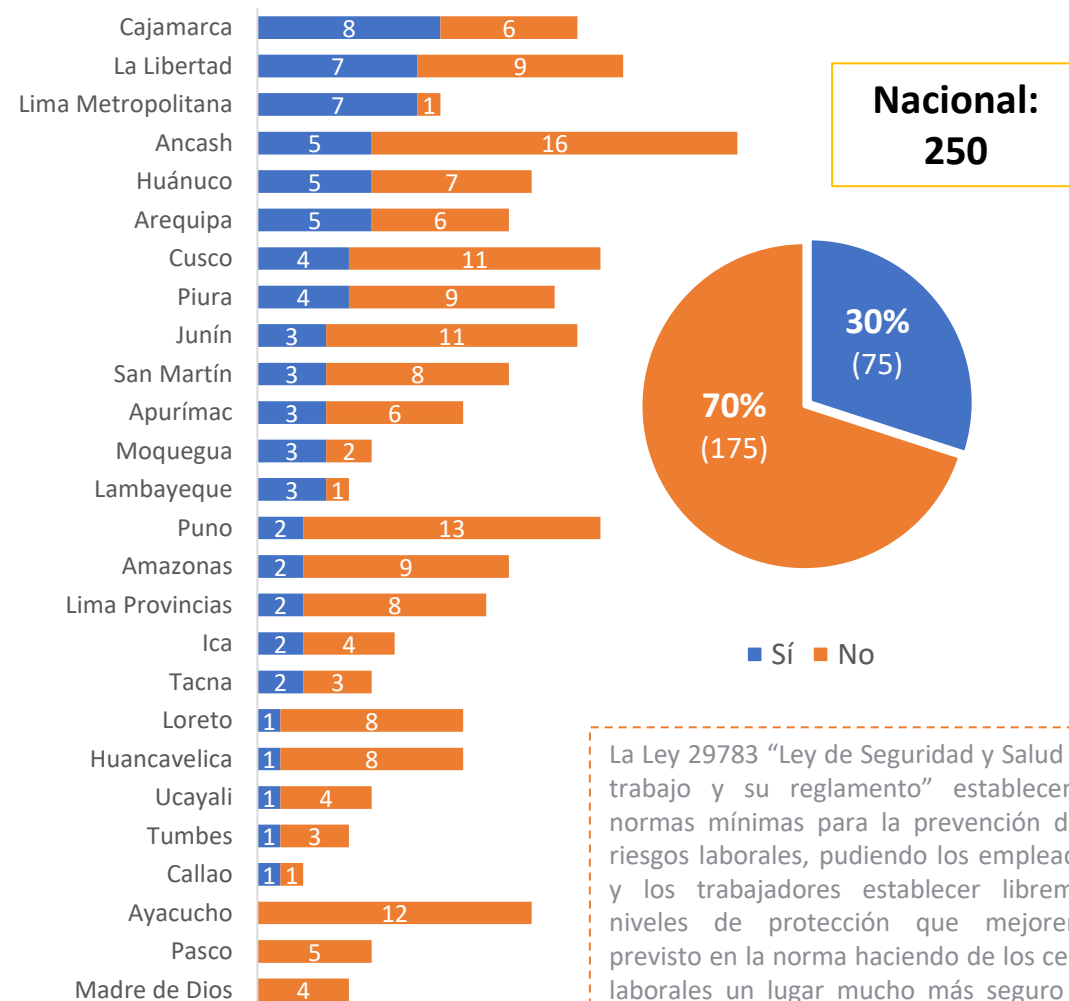


II. Personal y operación de las DRE/UGEL

El 18% de las DRE y UGEL no cuenta con especialistas designados o personal contratado (como psicólogos/as) que brinde soporte socioemocional al personal educativo de su jurisdicción



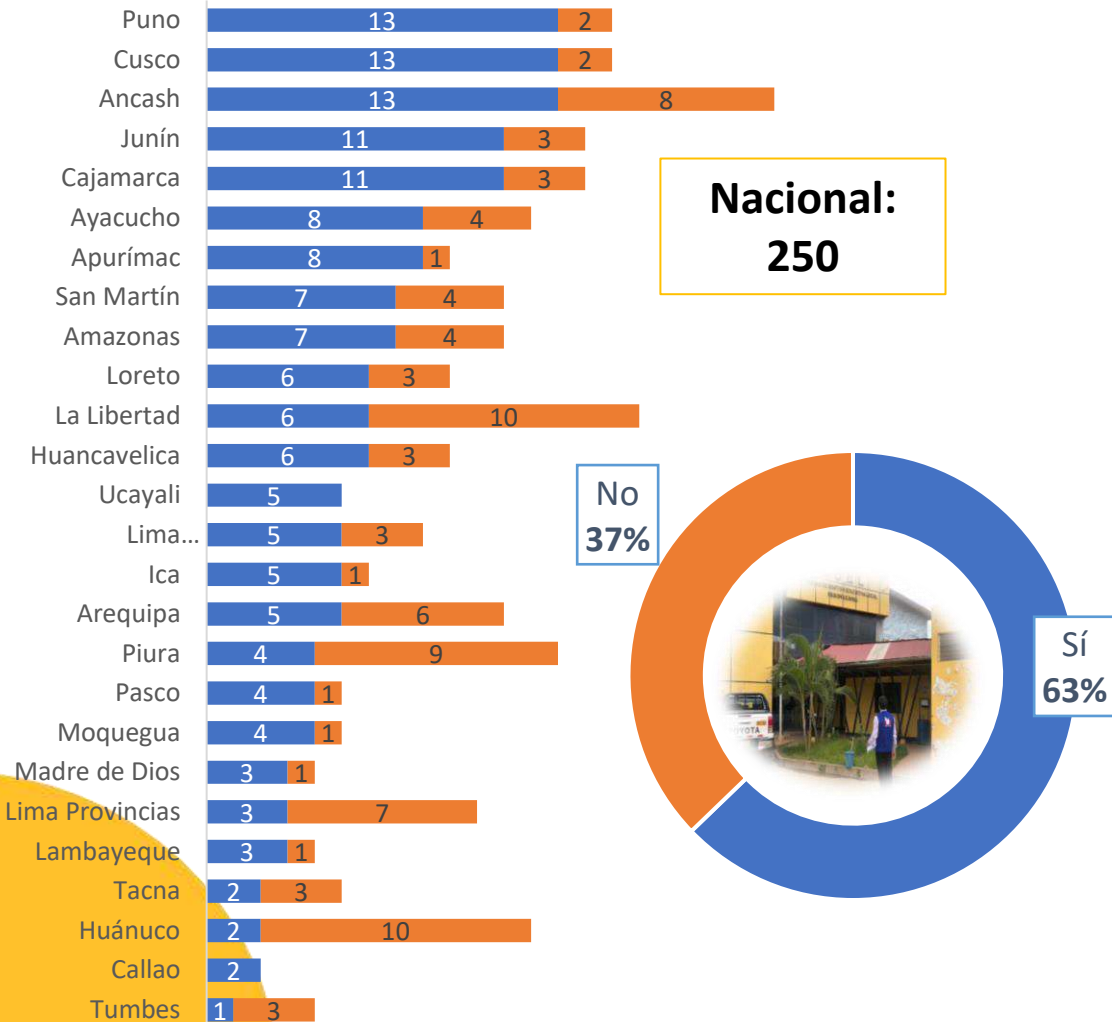
El 70% de las DRE y UGEL indica que no cuenta con el Servicio de Seguridad y Salud en el trabajo (SST), según lo dispuesto por la Ley N° 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”



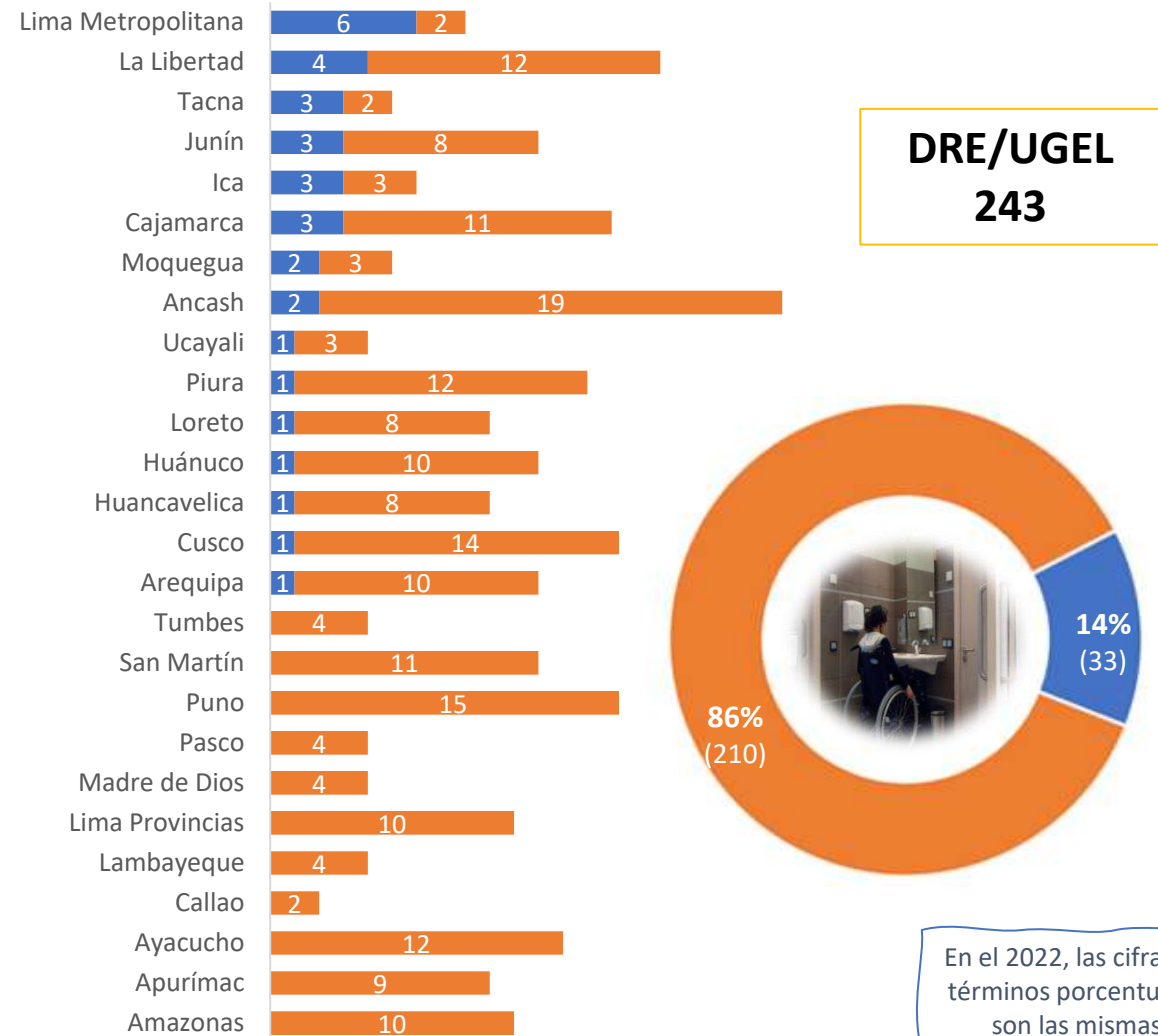
La Ley 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el trabajo y su reglamento” establecen las normas mínimas para la prevención de los riesgos laborales, pudiendo los empleadores y los trabajadores establecer libremente niveles de protección que mejoren lo previsto en la norma haciendo de los centros laborales un lugar mucho más seguro para trabajar.

III. Infraestructura y condiciones mínimas

El 37% de las DRE y UGEL no cuentan con **predio propio** en su local principal. Siendo el mismo porcentaje reportado en el año 2022.



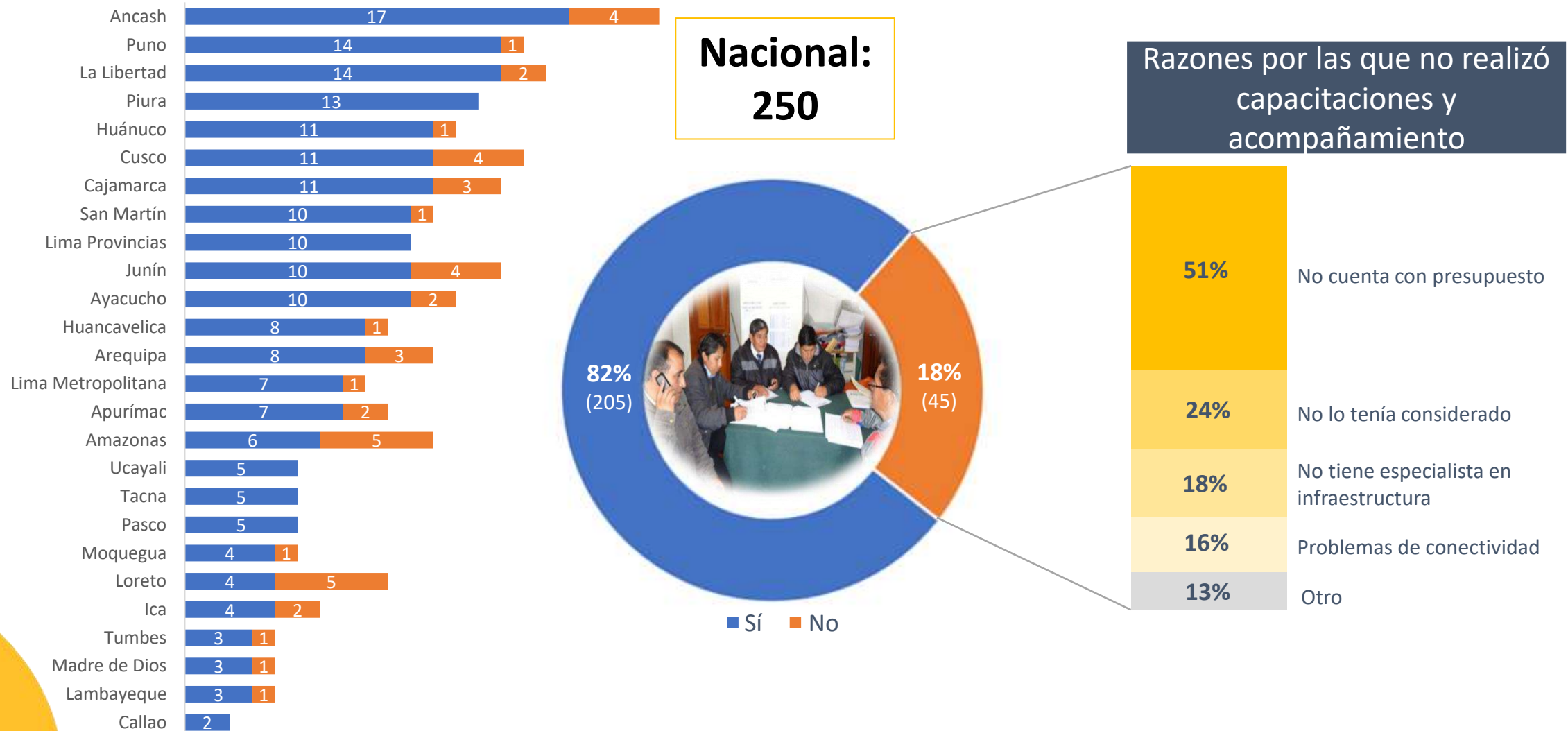
El 86% de las DRE y UGEL NO cuentan con servicios higiénicos acondicionados para personas con discapacidad en su local principal



En el 2022, las cifras en términos porcentuales son las mismas

III. Infraestructura y condiciones mínimas

El 18% de las DRE y UGEL no brindan capacitaciones y acompañamiento a los directores de los locales educativos sobre el estado de la infraestructura educativa



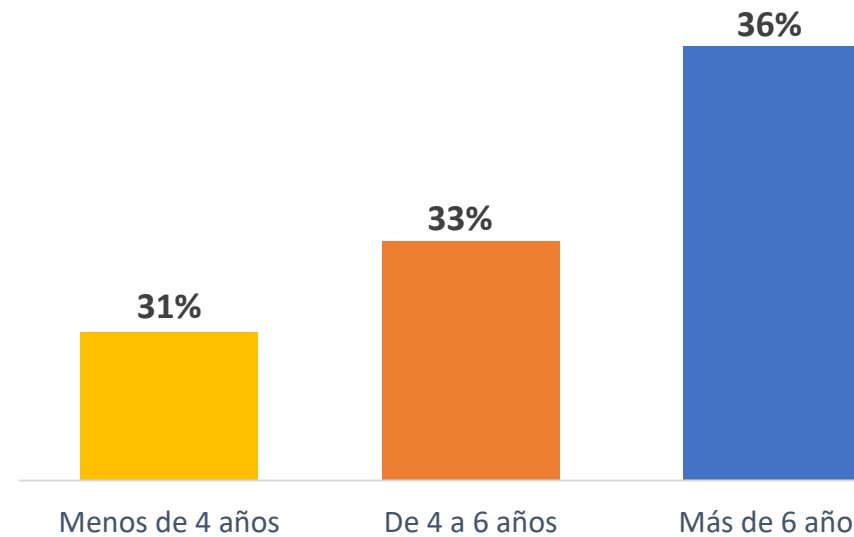
IV. Conectividad y parque informático

El 36% de los equipos informáticos operativos cuenta con más de 6 años de antigüedad

Región	Equipos informáticos operativos		
	Menos de 4 años	De 4 a 6 años	Más de 6 años
Nacional 2022	6,738	6,365	7,271
Nacional 2023	6,473	6,842	7,638
Amazonas	138	220	114
Ancash	564	479	416
Apurímac	234	130	294
Arequipa	300	324	377
Ayacucho	534	383	378
Cajamarca	585	409	319
Callao	246	0	105
Cusco	176	464	600
Huancavelica	161	385	73
Huánuco	164	335	310
Ica	151	207	128
Junín	273	539	279
La Libertad	371	444	131
Lambayeque	130	115	130
Lima Metropolitana	538	526	1483
Lima Provincias	333	217	333
Loreto	478	228	36
Madre de Dios	103	54	15
Moquegua	132	128	139
Pasco	93	67	132
Piura	101	305	353
Puno	163	235	625
San Martín	277	304	308
Tacna	144	167	123
Tumbes	2	65	197
Ucayali	82	112	240

Total equipos informáticos operativos: **20,953**

En el 2022, las DRE y UGEL tenían 20374 equipos informáticos operativos



Nota: Se considera equipos informáticos las laptop y pc de escritorio que tienen las DRE y UGEL.





PERÚ

Ministerio
de Educación



GRACIAS
